

sion al pronunciamiento llamado de *religion y fueros* (Mayo de 1833) que no tuvo eco , aunque Arista logró la aprehension del presidente Santa-Anna , que se escapó de la prision en que le tenian .

Una terrible calamidad pública vino á sumir en el estupor á los partidos que se disputaban la primacía en el mando , y á consternar á la sociedad mexicana hostigada ya con tantos trastornos públicos . El 19 de Agosto apareció el *cólera-morbo* en Veracruz : la asoladora epidemia comenzó allí y bien luego se estendió por todas las poblaciones del Estado . En Orizaba , en la estacion de las aguas , la mas peligrosa de todas , se desarrolló rápidamente y causó inmensos estragos . Los negocios públicos , por un momento , dejaron de ser el asunto de las conversaciones y el interés general , porque cada uno solo se ocupó en aquellas terribles circunstancias , de no ser víctima del azote que diezmaba á nuestras poblaciones .

El Ayuntamiento de Orizaba en esta solemne ocasion hizo cuanto pudo , para hacer menos perniciosos los efectos de la peste , y nada perdonó á fin de remediar las necesidades de las clases menos acomodadas , proporcionándoles medicinas , recursos y alimentos , eficazmente secundado por algunas personas acomodadas . A principios de 1834 , no solo Orizaba , sino la nacion toda vestia de luto : la peste se alejaba , dejando heridas á todas las familias , que lloraban la pérdida de sus allegados y deudos . Los ánimos quedaron tristes y decaidos . Los asuntos públicos volvieron á tomar su curso . La legislatura del Estado que el mes de Diciembre anterior decretó la ocupacion de los bienes de comunidades religiosas , excepto la de franciscanos , no sin que el Sr. Obispo de Puebla , Vazquez , formulara una enérgica protesta contra aquella disposicion . El congreso prosiguió su marcha sin arredrarse , y no podia ser de otro modo , cuando era la misma que seguian los poderes supremos de la federacion . A esta pro-

testa replicó, pues, con otro decreto el 14 de Marzo, en que quedaban suprimidos en el Estado, todos los conventos que no tuvieran veinticuatro religiosos ordenados *in sacris*, que era lo mismo que suprimirlos todos, pues ni San José de Gracia, el mas considerable, contaba ese número de religiosos.

Funcionaba como gefe político D. Joaquín Rincon, hombre oscuro y exaltado en sus ideas políticas. Los decretos, pues, de la legislatura fueron fielmente observados por él, ocupándose en persona de ejecutarlos. Hemos dicho ya la influencia que esa comunidad egercia en Orizaba, que como las demás era querida y respetada. El primer decreto causó mucho desagrado en el pueblo, excitado por las predicaciones con que el clero atacaba las disposiciones del congreso; pero este subió de punto al ser conocido el segundo que tendia solapadamente á la supresion de las comunidades religiosas. El disgusto cundia: el pue-

blo se agitaba, pero sin orden ni concierto: los ánimos estaban suspensos, presintiendo algo que debia suceder sin que nadie acertara á esplicárselo. El gobierno procedia activa y enérgicamente, y sus agentes de Orizaba no perdonaban medio ninguno para llevar á puro y debido efecto sus disposiciones.

Los PP. de San José de Gracia el 17 de Abril abandonaron el convento, sabedores de que iban á ser desterrados, y se refugiaron, disfrazados, en algunas casas particulares y las aldeas cercanas. La autoridad política tomó posesion de los conventos y todos los objetos destinados al culto, sin obstáculo alguno, pues en Orizaba reinaba una calma aparente, que no era mas que el presagio de la tempestad que iba á estallar pronto.

La llegada casual de unos coches de camino, y el grito de una muger, vinieron á

dar otro rumbo á esta situacion equívoca. El 19 de Abril, llegaron los coches en cuestion: á su vista corrió la noticia de que eran enviados por el gobernador del Estado, para llevarse en ellos á los PP. del O- ratorio y al Sr. Cura Llano. La nueva fá- tal cundió, causando honda impresion. Sin embargo, el dia se pasó en aquellas va- gas inquietudes, y el vecindario, como de costumbre, se recogió á sus casas, escepto cuatro ú cinco hombres del pueblo que se quedaron rondando la casa del cura.

La autoridad habia tomado sus precau- ciones, y la guardia nacional, de que era coronel D. Mariano Bezares, recientemente convertido de escocés en yorkino, estaba sobre las armas en el cuartel del Carmen. El peligro parecia conjurado ya, al menos por aquella noche; pero el Domingo 20, á eso de las dos de la mañana, una D.^a Cár- men Huerta sale de su casa y comienza á gritar: *¡Se llevan al Sr. cura!*, recorrien- do las calles de la ciudad, seguida de tres

ó cuatro hombres. No tardó mucho en sonar la campana mayor de la Parroquia, dando la voz de alarma: las puertas y ven- tanas se abrieron todas, y el pequeño gru- po, que se aumentaba instantáneamente, capitaneado por D.^a Carmen, tuvo el arrojo de dirigirse al cuartel gritando *¡Viva la re- ligion! ¡Mueran los yorkinos!*¹ La fuer- za armada permanecia encerrada en el cuar- tel, dando así muestras de una timidez tan perjudicial para la autoridad como prove- chosa para los alborotadores. La buena muger y los grupos congregados á su voz, arrojaron algunas piedras sobre el cuartel, y se alejaron de la plazuela, mientras que la guardia nacional, creyendo que tenia que combatir contra toda la poblacion su- blevada, permanecia impasible. Todo el resto de la noche se pasó en este pacífico desórden, y al amanecer el dia 20 el tu- multo habia adquirido proporciones gigan- tescas. Los pequeños grupos de la noche

¹ Despues de estos sucesos la llamaban D.^a *Cármén la Religion.*

anterior, á las diez de la mañana eran ya numerosos pelotones de gente que recorrian frenéticos las calles, al son de la campana que incesantemente tocaba alarma. La guardia nacional y las autoridades quisieron reprimir la revolucion; pero ya era tarde. Todos los vecinos de los pueblos y las aldeas cercanas, á la voz de la campana, se encaminaron armados de fusiles, carabinas de caza, y picas, hácia la ciudad y se reunieron al pueblo. Entre la guardia nacional y el pueblo hubo algunos encuentros parciales, en que la primera fué rechazada. La fuerza armada no inspiraba tampoco á las autoridades mucha confianza, porque en su mayoría opinaba lo mismo que el pueblo. Esto y el incremento que la sublevacion tomaba instantáneamente, las intimidó á tal punto que capitularon, mediando en todo para evitar la efusion de sangre, el Sr. cura D. Nicolás del Llano. A las seis de la tarde la revolucion estaba consumada: el pueblo recorría las calles victorioso, en busca de los frailes de San

José de Gracia y los llevó triunfalmente á su convento, entonando como canto de victoria, un ruidoso *Alabado*.

En el vestíbulo de la iglesia del Tercer Orden dejó la multitud á los PP., y allí la exhortaron éstos para que cada uno se retirara á su casa, sin cometer tropelias ni desórdenes. El pueblo contestó con un *viva*, y se alejó del convento. Algo mas tranquilos ya los motores de la revolucion, comenzaron á temer las consecuencias de estos sucesos, que en otras circunstancias habrian sido dolorosas para Orizaba; pero el gobierno estaba ya completamente minado y su caida era indefectible.

Los perseguidos se constituyeron defensores de los perseguidores, y merced á la influencia del párroco y los PP. del Oratorio, el pueblo no sació su furia en algunas personas comprometidas: los conventos fueron el refugio en que hallaron su seguridad los vencidos.

Así las cosas en Orizaba, el 22 llegó un extraordinario con pliegos del general Santa-Anna, presidente de la República, que á la sazón se hallaba en su hacienda de Manga de Clavo, dirigidos al coronel D. Juan Bringas. Era una orden terminante para que procediera contra los motores de la revolucion. El coronel Bringas, era adversario político de los hombres de la situación, y simpatizaba con los revolucionarios: sin embargo, con mucha reserva comenzó á dictar medidas y envió un extraordinario á Chalchicomula á D. Juan Vicente Arriola, para que viniera con su fuerza de caballería á sostener las órdenes que iba á dictar. El 23 se disponia á ejecutarlas cuando recibe otro enviado del general Santa-Anna, que se habia decidido á encargarse del mando, para operar un cambio en opuesto sentido al gobierno de Gomez Farías, y en que le prevenia impulsára el movimiento político del 20. De repente, por una de esas anomalías que presentan las contiendas civiles, Bringas se hizo

el gefe de aquellos á quienes se disponia á castigar. El pueblo contó con un gefe desde luego.

El 23 convocó Bringas al vecindario: se nombraron nuevas autoridades en aquella junta popular y se dispuso dirigir una exposicion al gobierno pidiendo la revocacion de los decretos de la legislatura: se encargaron de redactarla los Sres. Lic. D. José Julian Tornel y D. José Gutierrez de Villanueva. En seguida se procedió á la organizacion de un batallon llamado de la *Constitucion*, para repeler las fuerzas que el gobierno enviara contra la ciudad: en él se alistaron muchos jóvenes, para marchar al ataque de Puebla, juntamente con algunas fuerzas que llegaron despues de Córdoba. La espedicion fué al mando de D. Gregorio Uruñuela.

En virtud de este cambio, las comunidades religiosas volvieron á sus conventos y de hecho quedaron sin fuerza los decretos

de la legislatura. El plan de *Cuernavaca*, (25 de Mayo) libertó á Orizaba de nuevos conflictos, pues Santa-Anna, se adhirió á él, derogando en seguida toda las leyes expedidas por la administracion de Gomez Farías. En Puebla opuso una tenaz resistencia al nuevo cambio D. Cosme Fúrlong, que se defendió durante tres meses contra las fuerzas del gobierno: el batallon de Orizaba se distinguió en todas las acciones, y regresó á Orizaba, en Agosto. El Ayuntamiento, presidido por D. Manuel de la Llave, lo recibió en la garita y una comision de señoras y particulares, y en seguida fué obsequiada la oficialidad y la tropa con un abundante refresco.¹

Un año mas tarde (Mayo 19 de 1835) Orizaba, secundado por otras poblaciones, se pronunció contra el sistema federal y

¹ Los pormenores de estos sucesos me han sido comunicados por el Sr. Dr. Gutierrez de Villanueva, persona que tuvo una parte activa en ellos. El batallon *Constitucion* fué veteranzado y marchó á la guerra de Tejas, con el nombre de 6.º batallon de linea. Este fué el pago que recibió por sus servicios en Puebla.

proclamó el gobierno central: este segundo movimiento se efectuó bajo la influencia misma del gobierno. La reaccion habia sido completa y llegó á tal punto, que la constitucion misma que se invocó un año antes en favor de la revolucion del 20 de Abril, corrió la triste suerte de ser abolida, como á su vez lo fué la de 1836, por las Bases Orgánicas.

A principios de 1836, se veian las ruinas de unos paredones á orillas del rio Blanco, en el antiguo barrio de Cocolapan. Los indígenas que fundaron ese barrio, en (1569) habian emigrado al de Ixhuatlan, y abandonado esa residencia que ellos mismos eligieron. El sitio permaneció deshabitado algunos años, hasta que fué elegido para la fundacion de un gran establecimiento industrial. El Sr. D. Lucas Alaman y los Sres. Legrand hermanos, pensaron fundar una fábrica de hilados y eligieron, como mas á propósito, el sitio de Cocolapan. Con estraordinaria actividad comenzó á le-

vantarse el edificio, bajo la direccion del hábil arquitecto D. Enrique Griffon, que supo combinar la sencillez y la elegancia en las proporciones, con la utilidad y comodidad de la fábrica. Los resultados para la ciudad son una prueba palmaria del benéfico influjo que la industria ejerce en los pueblos: Orizaba, gracias á Cocolapan, en que hallan el pan numerosas familias, ha logrado no sufrir las penosas escaseces y penurias porque han pasado otras que no han contado con ese poderoso recurso. ¹

A pesar de los beneficios que recibia la poblacion con el establecimiento que comenzaba á levantarse en Cocolapan, un desagradable incidente vino á amenazar la existencia de la naciente fábrica. La ley de 8 de Marzo de 1837, que reducía la mo-

¹ La primera Compañía quebró, y la fábrica pasó entonces á poder de los Sres. Escandon. Posteriormente se hizo cargo de ella, en representacion de estos Sres. el Sr. D. Tomás Grandisson á cuyos empeños se debe el que siempre haya funcionado, á pesar de los obstáculos que por nuestra oosa pública, se le han presentado.

neda de cobre á la mitad de su valor, fué la causa de un motin, que á mas del conflicto en que puso á Orizaba por algunas horas, sirvió de un cargo mas en las reclamaciones internacionales que el ministro de Francia formuló contra México, en su *Memorandum* de 21 de Marzo de 1838. ¹ Aquella ley fué muy mal recibida por todas las clases; pero mas por la gente del pueblo, que se resentía inmediatamente de sus efectos. Los mercaderes de Orizaba, que como los de todas partes, gustan de esplotar en su provecho las circunstancias críticas, acabaron de exasperar á la muchedumbre. Al punto que supieron la promulgacion del decreto, comenzaron á levantar extraordinariamente el precio de los efectos: el pueblo manifestó su desagrado y por todas partes se notaban síntomas alarmantes, que pusieron á la autoridad política en gravísimo aprieto. No andubo

¹ Tomo estas noticias de los *documentos oficiales* que el gobierno mexicano publicó, en ocho cuadernos, los años de 1838 y 39, para informar á la nacion de lo ocurrido con el gobierno de Luis Felipe. En ellos están comprendidos los detalles de la asonada de Orizaba, pág. 143 y 157, inclusive.

ésta negligente, y recurrió al Ayuntamiento y á las personas mas caracterizadas del vecindario, para consultar si se publicaba ó no la ley: la situacion era grave: no publicarla era un acto de flagrante desobediencia y dar pábulo á los descontentos; hacer lo contrario, era desafiar el furor popular, cuando la autoridad apenas contaba con una fuerza de catorce hombres de seguridad pública. Al fin se decidió á lo último. El 14 de Marzo llegó el correo, trayendo la ley en los periódicos de la capital: el prefecto publicó un bando, mandando que rigiese desde su publicacion, y que los comerciantes bajasen el precio de los efectos al mismo que tenían antes: esa disposicion de nada sirvió. El pueblo, capitaneado por algunos revoltosos advenedizos que furtivamente llegaron á Orizaba con el fin de sublevarla, se puso en abierta rebellion la tarde de ese mismo dia, *gritando que no queria que sus cuartillas se volvieran tlacos, y que el comercio las recibiese sin alteracion alguna.* Los comerciantes, obran-

do prudentemente, cerraron sus tiendas por toda respuesta. “En tal aprieto—dice el Sr. prefecto en su comunicacion al gobierno del Estado—de acuerdo con el Ayuntamiento puse unos avisos para que á las personas que fueran verdaderamente pobres, se les recibieran hasta dos reales en los efectos que pidieran de primera necesidad, por el valor íntegro que tenia la moneda antes de publicarse la ley.” Esta disposicion, como lo habia sido el bando, fué arrancada de las esquinas y hecha pedazos por el pueblo. La autoridad amedrentada con estas insolencias, ocurrió al influjo de los PP. del Oratorio y del Sr. cura Llano para que apaciguaran el tumulto, en defecto de la fuerza armada de que carecia para hacerse respetar. El pueblo escuchó los razonamientos de los sacerdotes, y pareció calmarse, y cuando se creia que se retiraría cada uno á su casa se oyó una voz que comenzó á gritar: *¡á Cocolapan! ¡á Cocolapan!* La muchedumbre se dirigió á la fábrica, repitiendo el grito tan fatalmente o-

portuno en estado de excitacion que guardaban los ánimos. El prefecto, que lo era D. Manuel Segura, corrió cuanto pudo para evitar las tropelías que el populacho temia la decision de cometer; pero no logró su intento. Los franceses residentes en Cocolapan, se alarmaron al ver el golpe de gente, y cinco ú seis de ellos salieron pistola en mano á contener á los alborotadores, que descargaron sobre ellos una granizada de piedras. Desde entonces no hubo ya medio de contener el motín: la autoridad pública fué desobedecida y su presencia en Cocolapan no sirvió mas que para demostrar su impotencia. Dos franceses resultaron heridos y el resto se puso en salvo de las tropelías, ocultándose prudentemente, mientras que el populacho allanó todo cuanto tuvo á mano en la fábrica. El prefecto, vista la ineffecticia de sus pacíficas exhortaciones, dispuso, al anochecer, que los catorce policías, divididos en dos patrullas, fueran á contener el desorden, que por su propia virtud iba calmando, al gra-

do que á las nueve de la noche la tranquilidad pública se habia restablecido.

El Ayuntamiento de Orizaba en esta vez dió una prueba solemne de moralidad. El 17 de Marzo, su presidente D. Félix Espinosa, pasó una atenta nota á los Sres. Legendrand, pidiéndoles una noticia justificada de las pérdidas que hubiese experimentado la fábrica, á fin de poner á su disposicion, por cuenta del municipio, el valor de los daños causados, no por la poblacion sensata y honrada que reproboó aquel atentado, sino por algunas gentes perdidas. El importe del saqueo de la fábrica ascendió á \$ 1.200, cantidad que segun el *Memorandum* del ministro francés, Mr. el baron Defaudis, bien podia estimarse en 100,000! á pesar de que así los Sres. Legendrand, hermanos, como el Sr. Alman, renunciaron generosamente á toda indemnizacion, hasta grado de interceder en favor de los catorce individuos acusados de ser los promotores de los desórdenes de la tarde del 14.

Afortunadamente no volvió á ser perturbada la tranquilidad pública: el gobierno cuidó de enviar una guarnicion competente para que sostuviera á la autoridad en caso de nuevos conflictos. Por fortuna no fué necesaria. Esta es la vez única que en Orizaba se ha presentado el caso de un saqueo semejante, pues es proverbial la moderacion y docilidad del pueblo, y con harta frecuencia le hemos visto en los cambios políticos, en que mas podian temerse esos desórdenes, guardar una actitud grave y circunspecta. El escándalo de Cocolapan no fué promovido por ningun orizabeño, así como tampoco lo eran en su mayoría los catorce individuos que aparecieron culpables.¹

Las tristes diferencias con el gobierno de Francia, que son un padron de ignominia para su historia diplomática, y á consecuen-

¹ Con motivo de estos sucesos Fray Roselló, de San José de Gracia, predicó un sermón exhortando al pueblo á la paz, no sin reprocharle igualmente, su conducta del día 14.

cia de las cuales México fué villanamente atacado, produjeron en Veracruz la emigracion de muchos negociantes. D. Félix Mendarte, aventajado impresor de aquella ciudad, se decidió á trasladarse á Orizaba en donde se carecia de un establecimiento tipográfico: á este Sr., pues, se debe la fundacion de la imprenta en Orizaba. Antes de esta época se intentó establecerla, pero no pudo lograrse, y aunque el convento de San José de Gracia contaba con una, ella era tan mala é incompleta que solo servia para la impresion de los avisos religiosos. El Sr. Mendarte posteriormente sufrió grandes quebrantos, y su establecimiento pasó en parte á poder del Sr. D. José María Naredo, que llegó á ponerla bajo un pié de perfecto arreglo, imprimiéndose en ella obras de mas que mediana extension, como los *Sermones del P. McCarthy*, la *Vida de San Felipe* y la *Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, escrita por el Sr. Lic. Tornel, entre otras. Posteriormente llegó el Sr. D. Ramon Ló-

pez, con otra imprenta menos importante, y que aun subsiste. El Sr. Naredo vendió su establecimiento en 1859 al Sr. D. José B. Aburto, en poder del cual ha recibido importantes mejoras, pudiendo desempeñarse en él toda clase de impresiones. A fines de 1839, el 17 de Setiembre, se fundó el primer periódico: llevó por nombre *La Luz*, y tenia por epígrafe este verso de Horacio: *Virtus... incontaminatis fulget honoribus, etc.* Fueron sus redactores los Sres. cura D. Nicolás del Llano, D. José G. de Villanueva y D. J. J. Tornel. Por mas que esta publicacion honrase á la ciudad, á poco tuvo que suspenderse por falta de suscritores: se ve que la desidia en este punto es tradicional en Orizaba.

La reaccion política de 1834 contra los principios del liberalismo exaltado del gobierno de Gomez Farías, estuvo en razon directa de los bruscos avances que éste dió en su administracion. En 1833 fué de moda hacer alardes de jacobinismo; y en 1837

era indispensable manifestarse devoto. Las personas verdaderamente piadosas, en Orizaba, aprovechándose de las disposiciones del gobierno, solicitaron por boca del Sr. cura Llano y el Sr. Presbítero D. José María Bezares, la fundacion de un Beaterio, y no Convento, de religiosas Teresas. El gobierno dió las licencias de acuerdo con la Mitra, á condicion de que debia franquear el Beaterio asilo á las Sras. que quisieran retirarse á él, abrir pupilage para educacion de las niñas, y escuela para las pobres y que una seccion de las beatas se dedicara á la asistencia de los enfermos, á manera de las hermanas de la caridad.¹ El 12 de Octubre de 1838 se comenzó la obra del convento, junto á la hermosa iglesia del Calvario, concluida años antes (1829) gracias á los esfuerzos del Presbítero D. Juan Macario Mendoza. El 19 de Diciembre de 1851, llegaron las monjas y tomaron posesion solemne de su convento: inútil es de-

¹ Informe de la Prefectura al I. Ayuntamiento. MS.

cir, que no cumplieron jamás con las condiciones impuestas por el gobierno, al conceder la licencia para la fundacion de esa casa religiosa, suprimida hoy por la legislacion vigente.

Dos sucesos importantes ocurrieron en Orizaba posteriormente: el pronunciamiento contra el general Santa-Anna en 1844, y la asonada del 6 de Noviembre de 1848, contra la guardia nacional. La segunda administracion del general Bustamante ha sido variamente juzgada, como acontece siempre cuando los contemporáneos se toman la tarea de juzgar de los sucesos que presencian, usurpando á la posteridad el derecho de juzgar de las personas y las cosas, para que dé á cada uno lo suyo desapasionadamente. Sea como fuere, el general Santa-Anna le sustituyó en el mando el 10 de Octubre de 1841, para ser derrocado á su vez por el general Paredes y Arrillaga, que habia contribuido á su elevacion. El 17 de Diciembre de 1844 fué

destituido Santa-Anna por el congreso, y en su lugar fué nombrado el general Herrera, como presidente del consejo de gobierno. El 30 del mismo mes fué secundado el plan de Paredes en Orizaba: entonces comenzó á figurar D. Ignacio de la Llave: hizo en esa vez lo que repitió en Agosto de 1855 con el retrato de Santa-Anna, que lo entregó á la execracion del populacho, para que en él tomara satisfaccion de sus agravios.¹ Las consecuencias de tantas revueltas bien pronto iba á experimentarlas la nacion: nuestra hermana la República de los Estados-Unidos, aprovechándose de nuestra impotencia, se dispuso á cosechar ópimos frutos de las rencillas de los beneméritos ambiciosos que entonces, como ahora, se disputaban la gloria de hacernos felices á su modo. Orizaba dió su contingente de sangre: la guardia nacional se componia de lo mas florido

¹ Segun un *Diario* MS. que poseo, llevado por una apreciablesima señora de Orizaba, el Sr. de la Llave, en 1844 estuvo próximo á recibir un pistoletazo no dirigido á él sino al retrato de Santa-Anna.